

CONVOCATORIA PUESTO DE MONITOR (Docente)
GASTRONOMÍA Y ALIMENTOS
“ESCUELA TALLER MOXOS”
PROYECTO: APOYO A LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DE LA REGIÓN DE LAS ANTIGUAS MISIONES JESUÍTICAS DEL BENI. FASE II

1. ANTECEDENTES.

El Gobierno departamental del Beni y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), inició en la gestión 2022, el Proyecto: **APOYO A LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN DE LAS ANTIGUAS MISIONES JESUÍTICAS DEL BENI**, siendo, “Plan Misiones”, el responsable de la Dirección Ejecutiva, participando las instituciones locales como los Gobiernos Autónomos Municipales de San Ignacio de Moxos, San Javier, Trinidad y Loreto.

El objetivo del Proyecto es apoyar a las instituciones del departamento del Beni, encargadas de la gestión del patrimonio cultural de la región de intervención, para la recuperación y puesta en valor sostenible del Patrimonio Cultural, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los habitantes, además de generar políticas de desarrollo sostenible en las comunidades donde se interviene.

Las Escuelas Taller en Bolivia inician sus actividades a principios de los años noventa, impulsados por el Programa de Patrimonio para el Desarrollo de la Cooperación Española, que se encuentran en Sucre, La Paz, Potosí y Santa Cruz.

Las Escuelas Taller tienen por objetivo: Formar y certificar a jóvenes de la región en la conservación del patrimonio cultural para su posterior inserción laboral. La metodología de formación ocupacional se basa en el lema “Aprender Haciendo”, donde se combinan la formación teórica y el aprendizaje práctico, a través de la intervención directa en la gestión y conservación del patrimonio cultural.

Durante la Primera fase del proyecto, ejecutada durante la gestión 2022, se elaboró el Plan de Gestión integral del Patrimonio de la región priorizada.

La segunda fase inicia su ejecución en esta gestión 2023, con el desarrollo del **Plan de gestión del Patrimonio Integral y la implementación de la Escuela Taller de Moxos**. Con el objetivo de la puesta en marcha de la segunda fase, es necesario fortalecer el equipo local, con la contratación de especialista(s), para el cargo de Monitor (docente).

2. OBJETIVO.

Contratar al Monitor (docente) para implementar el **Taller de Gastronomía y Alimentación** de la Escuela Taller Moxos, de acuerdo a los formatos y reglamento específico del Ministerio de Educación (EDUCACIÓN ALTERNATIVA).

3. PERFIL PROFESIONAL.

➤ FORMACIÓN

- Titulación de nivel medio en la especialidad que postula, y/o en su defecto mínimo 5 años de experiencia en el área demostrable.

- Experiencia en actividades de formación.
- Experiencias en Escuelas Taller o en otros centros de formación en oficios (no excluyente).

➤ **OTRAS HABILIDADES**

- Trabajo previo en el territorio.
- Trabajo en equipo.
- Habilidad en el manejo de grupos.
- Disponibilidad de trabajar en los municipios que son parte de los objetivos Gestión 2023.

➤ **EXPERIENCIA LABORAL**

- Se valorará la experiencia de trabajo mínima de 5 años en la Especialidad de Gastronomía y Alimentos, se valorará la experiencia en educación y planificación curricular.
- Se valorará Experiencia en: Dirección de Grupos humanos; trabajo con jóvenes y colectivos en riesgo de exclusión.
- Se valorará adicionalmente el trabajo con: organizaciones indígenas; sociedad civil organizada; instituciones públicas; fundaciones; ONG's y/o otras Asociaciones.
- Se valorará la Experiencia en Docencia e investigación y utilización de plataforma virtual (no excluyente).
- Adicionalmente se valorará:
 - Conocimiento de las Leyes Educativas Bolivianas (no excluyente).
 - Conocimiento de Patrimonio Cultural (no excluyente).
 - Experiencia en Escuelas Taller o en programas de inserción laboral (no excluyente).
 - Se valorará la experiencia en Docencia e investigación y utilización de plataforma virtual (no incluyente).

4. FUNCIONES QUE DESEMPEÑAR

- Llevar adelante el taller de la especialidad de Gastronomía y Alimento.
- Impartir la teoría de las habilidades manuales que deben ser enseñadas en su taller.
- Desarrollar la práctica relacionada con la teoría de la Especialidad.
- Participar en la planificación de la malla curricular de su taller.
- Informar del avance y coordinar las actividades con el Coordinador Académico para las actividades transversales.
- Ser nexo intermediario entre la Escuela Taller Moxos y el municipio donde se encuentra el taller.
- Supervisar a los alumnos el buen manejo de herramientas, equipos, materiales y otros.
- Hacer el inventario de equipos, herramientas, materiales y otros, al inicio y al final de cada temática realizada.
- Hacer seguimiento a las normas de Seguridad Industrial y que sean cumplidas estrictamente en su taller.
- Cumplir con los cronogramas educativos establecidos, tanto para el programa de la materia como para trabajos y/o tareas asignadas que son parte de la formación teórica práctica de la materia.
- Dirigir la buena ejecución de los trabajos y/o tareas asignadas por la Coordinación de la Escuela Taller Moxos, responsabilizándose en primera instancia por ellas.
- Mantener la higiene y orden en sus diferentes talleres y la disciplina en los alumnos.
- Informar oportunamente de cualquier incidencia en el proceso de aprendizaje a la Coordinación Académica y/o Coordinación General.
- Cumplir las normas establecidas en el reglamento interno del Plan Misiones.

- Evaluar los procesos educativos y calificar en relación al formato establecido por la Ley Educativa vigente.
- Participar en talleres de actualización.

5. LUGAR DE TRABAJO.

Escuela Taller de Moxos - Sede Loreto.

- Disponibilidad Inmediata.

6. TIPO DE CONTRATACIÓN

Contratación por Consultoría en línea para la gestión 2023.

7. PRESENTACIÓN OFERTAS.

Los Interesados(as) deberán presentar sus documentos hasta el viernes 31 de enero de 2023, en sobre cerrado en las oficinas de Plan Moxos ubicado en el Centro de Convenciones 2do. piso Av. Japón o al correo electrónico planmoxos@gmail.com

La documentación a presentar es la siguiente:

- Carta de presentación, destacando en la referencia la especialidad a la que postula.
 - **REF.- CONVOCATORIA, MONITOR EN LA ESPECIALIDAD DE GASTRONOMÍA Y ALIMENTOS**
- Hoja de vida organizada de acuerdo a los requerimientos de la presente convocatoria, con fotocopias de los certificados de respaldo.
- Mayor información comunicarse por WhatsApp al 760-19048 (Javier Mendoza Patiño).

La postulación a dicho cargo deberá realizarse desde el lunes 16 de enero de 2023, hasta el día viernes 3 de febrero de 2023 a horas 6:00 p.m., se evaluarán las postulaciones y se dará una respuesta a partir del 3 de febrero de 2023.